

dos caras correlativamente. En esta segunda parte, nos encontramos con cuatro tipos de letra.

Resalta Jorge la importancia de este manuscrito: en primer lugar, por ser junto con *La antigua Ostipo y actual Estepa* del mínimo Alejandro del Barco, una de las dos principales fuentes que utilizó Aguilar y Cano en la redacción del célebre *Memorial Ostipense*, prácticamente la única obra impresa sobre historia de Estepa hasta bien entrado el siglo XX. En segundo lugar, por ser un complemento de la *Centuria Bética* para el conocimiento de la historia de los franciscanos en Andalucía. Por último, hay que destacar la importancia de este manuscrito para futuros trabajos de investigación sobre la villa de Estepa y la presencia franciscana en Andalucía.

Al final del manuscrito, Jorge nos ofrece un *apéndice documental* con la traducción del texto de las bulas de Pío IV y Pío V, que tratan de la desmembración y venta del Estado de Estepa, (pp. 145-165). La obra contiene un *índice toponímico* y un *índice onomástico*.

En definitiva, un volumen que pone a disposición de los investigadores un manuscrito de capital importancia para el estudio de Estepa y de la presencia franciscana en Andalucía. Seguro que su publicación servirá para futuros trabajos sobre la historia de Estepa y la presencia franciscana en Andalucía. Felicitamos a nuestro amigo Jorge Alberto Jordán por este trabajo y a todas aquellas personas que, con su ayuda, han hecho posible la presente publicación. MANUEL MARTÍN RIEGO.

Álvaro PASTOR TORRES, *Glorias de Paradas. Fiestas que la villa de Paradas dedicó en el año de 1758 a su glorioso patrón San Eutropio, obispo y mártir, por la confirmación pontificia de su patronato*, Sevilla, Ayuntamiento de Paradas y Diputación Provincial de Sevilla, 2004 [334 páginas, 220 x 158, ISBN: 84-689-0555-0]

El 22 de enero de 1758 llegaba a Paradas un rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, firmado en Roma el 10 de diciembre de 1757 por el cardenal Tamburini, prefecto de dicha

Congregación. El documento confirmaba el patronato de San Eutropio sobre el pueblo de Paradas. Desde 1754 los paradesanos buscaban este refrendo de la Santa Sede, pero desde 1460

veneraban a San Eutropio como patrón. Varios siglos de fe y de vida cristiana en torno a la figura del santo. Roma diría que sí, porque la devoción llevaba siglos diciéndolo. Paradas quiso celebrar la noticia del patronazgo con solemnes fiestas.

Con motivo de dichas celebraciones nació esta obra, titulada *Glorias de Paradas a su Villa, por haberse declarado en ella, por Patrono el Sr. Sn. Eutropio, obispo, y mártir de Santonas en Francia, y en su día por de fiesta. Descripción festiva de las celebridades, que en ella hubo por el mes de Julio del año de 1758.* Hoy, doscientos cuarenta y seis años después, el Excmo. Ayuntamiento de Paradas vuelve a imprimir estas *Glorias de Paradas*. Y lo hace, gracias al empeño, constancia y paciencia benedictina de nuestro amigo Álvaro Pastor Torres, licenciado en Geografía e Historia, especialidad Historia del Arte. Como decimos en el *Prólogo*, más de diez años de la joven vida de Álvaro quedan encerrados en el estudio de este volumen.

El autor no nos regala solamente la obra de 1758. Ha querido contextualizarla para que comprendamos lo que ha sido y sigue siendo vida de los vecinos de este pueblo de la Campiña

sevillana. Por ello, antes de la reproducción facsimilar de *Glorias de Paradas*, Álvaro Pastor nos ofrece un amplio estudio preliminar centrado en la figura del santo –San Eutropio y Paradas; obispo y mártir de Saintes; San Eutropio en España y otros San Eutropios–, en la Paradas de mediados del siglo XVIII –población; economía; aspectos políticos y administrativos–, en la Iglesia de Paradas en 1758 –la parroquia de San Eutropio; el clero paradeño; la economía de la parroquia; las hermandades y ermitas paradeñas–, en los trámites realizados para la consecución del patronazgo de San Eutropio sobre la villa de Paradas, en la confirmación pontificia del patronato y en la preparación, desarrollo y publicación.

Después del estudio preliminar, aparece la reproducción facsimilar completa de las *Glorias de Paradas*, cuyo original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Es seguida por la transcripción, realizada por Álvaro, a la que ha añadido claras y excelentes anotaciones para que el texto sea mejor comprendido por los lectores.

Pastor Torres ha hecho de Paradas el eje principal de sus investigaciones. Somos testigo ocular de sus muchas horas de

dos caras correlativamente. En esta segunda parte, nos encontramos con cuatro tipos de letra.

Resalta Jorge la importancia de este manuscrito: en primer lugar, por ser junto con *La antigua Ostipo y actual Estepa* del mínimo Alejandro del Barco, una de las dos principales fuentes que utilizó Aguilar y Cano en la redacción del célebre *Memorial Ostipense*, prácticamente la única obra impresa sobre historia de Estepa hasta bien entrado el siglo XX. En segundo lugar, por ser un complemento de la *Centuria Bética* para el conocimiento de la historia de los franciscanos en Andalucía. Por último, hay que destacar la importancia de este manuscrito para futuros trabajos de investigación sobre la villa de Estepa y la presencia franciscana en Andalucía.

Al final del manuscrito, Jorge nos ofrece un *apéndice documental* con la traducción del texto de las bulas de Pío IV y Pío V, que tratan de la desmembración y venta del Estado de Estepa, (pp. 145-165). La obra contiene un *índice toponímico* y un *índice onomástico*.

En definitiva, un volumen que pone a disposición de los investigadores un manuscrito de capital importancia para el estudio de Estepa y de la presencia franciscana en Andalucía. Seguro que su publicación servirá para futuros trabajos sobre la historia de Estepa y la presencia franciscana en Andalucía. Felicitamos a nuestro amigo Jorge Alberto Jordán por este trabajo y a todas aquellas personas que, con su ayuda, han hecho posible la presente publicación. MANUEL MARTÍN RIEGO.

Álvaro PASTOR TORRES, *Glorias de Paradas. Fiestas que la villa de Paradas dedicó en el año de 1758 a su glorioso patrón San Eutropio, obispo y mártir, por la confirmación pontificia de su patronato*, Sevilla, Ayuntamiento de Paradas y Diputación Provincial de Sevilla, 2004 [334 páginas, 220 x 158, ISBN: 84-689-0555-0]

El 22 de enero de 1758 llegaba a Paradas un rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, firmado en Roma el 10 de diciembre de 1757 por el cardenal Tamburini, prefecto de dicha

Congregación. El documento confirmaba el patronato de San Eutropio sobre el pueblo de Paradas. Desde 1754 los paradesanos buscaban este refrendo de la Santa Sede, pero desde 1460